

Norma # 46

Descripción de la Norma: La Diócesis, siempre fiel a las enseñanzas de la Iglesia en los asuntos de la fe y la moral, proporcionará a todos los miembros de la Iglesia de Metuchen, educación continua y entrenamiento sensible sobre los asuntos relacionados al género y la sexualidad humana, para crear un ambiente de colaboración entre hombres y mujeres, y para dar el apoyo y orientación a quienes luchan por vivir de acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia.

Departamento u Oficina con Responsabilidad Primaria: Oficina para el Ministerio a la Vida Familiar y Oficina para el Respeto a la Vida

Departamentos u oficinas con Responsabilidad Secundaria: Departamento para los Servicios Administrativos y Legales, Departamento para la Vida Pastoral, Oficina de Recursos Humanos, Comisión para Acción Pro-Vida

Persona Presentando el Plan: Judith A. Psota

Meta: La Diócesis, siempre fiel a las enseñanzas de la Iglesia en los asuntos de la fe y la moral, proporcionará a todos los miembros de la Iglesia de Metuchen, educación continua y entrenamiento sensible sobre los asuntos relacionados al género y la sexualidad humana, para crear un ambiente de colaboración entre hombres y mujeres, y para dar el apoyo y orientación a quienes luchan por vivir de acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia.

Objetivos:

1. Las Oficinas para la Protección a la Niñez y a la Juventud, la Oficina para el Respeto a la Vida y el Ministerio a la Vida Familiar siguen apadrinando programas continuos que proveen entrenamiento sobre educación y entendimiento en asuntos relacionados con el género y la sexualidad humana que lleguen hasta los padres de familia, los niños y las parejas comprometidas y casadas.
2. La Oficina para el Ministerio a la Vida Familiar inició un programa catequético en Enero del 2008, El Plan de Dios para un Matrimonio Feliz (*"God's Plan for a Joy-filled Marriage"*) relacionado con las enseñanzas de la Iglesia sobre la sexualidad y el matrimonio. Aproximadamente 400 parejas asistieron al programa de enero a noviembre. La Oficina para el Ministerio a la Vida Familiar anticipa por lo menos un

aumento de un 5% del número total de parejas participantes en el programa para los próximos dos años. (continúa)

3. Talleres especiales y seminarios sobre las enseñanzas del Papa Juan Pablo II sobre la teología del cuerpo fueron presentadas en el 2008, a aproximadamente 150 personas. La Oficina para el Ministerio a la Vida Familiar continuará ofreciendo talleres y extendiendo su alcance que en este caso incluirá sesiones a diáconos y a candidatos al diaconado. (continúa)
4. Talleres avanzados por un fin de semana, sobre la teología del cuerpo fueron ofrecidos en inglés y en español, a 150 personas. La Oficina para el Ministerio a la Vida Familiar continuará sus esfuerzos para dar ese tipo de entrenamiento y apadrinará programas adicionales a través de los próximos dos años. (continúa)
5. La Oficina para el Respeto a la Vida patrocina los programas anuales sobre la castidad, "Teen Outreach", a aproximadamente 2,000 estudiantes que cursan el octavo grado, y a 1,300 estudiantes de la escuela superior al igual que provee ayuda y recursos a padres de familia mediante noches de información a nivel parroquia. Esto continuará y ha sido expandido para incluir a los grupos juveniles de las escuelas superiores el año próximo. (continúa)
6. Comenzando en el otoño del 2009, la Oficina para la Protección a la Niñez y a la Juventud instituirá un programa obligatorio, *Llamado a Proteger ("Called to Protect")* en las cuatro escuelas superiores de la diócesis comprendiendo los grados del 9 al 12.
7. Los maestros, en cada una de las escuelas superiores, están en el proceso de ser entrenados. Este programa será continuo y se ofrecerá anualmente a los estudiantes de noveno grado y a los estudiantes nuevos que hayan sido transferidos a estas escuelas.
8. En la primavera del 2010, la Oficina para el Ministerio a la Vida Familiar en conjunción con la Oficina para el Respeto por la Vida establecerá un equipo de trabajo compuesto por representantes de los departamentos y/u Oficinas para Servicios Administrativos y Legales, el Ministerio a Jóvenes y a Adultos Jóvenes, Evangelización, Educación, incluyendo una sección del ministerio a las escuelas superiores y maestros, para estudiar y desarrollar un plan detallado, de dos años de duración, con el que se ampliará el actual alcance a niños y a padres de familia en asuntos de fe y moral.

9. En la primavera / el verano del 2010, la Oficina para el Ministerio a la Vida Familiar en conjunción con el Moderador Espiritual para personas con atracción al mismo sexo, colaborará con oficinas diocesanas de otros estados para desarrollar un programa para entrenamiento educacional que trate sobre los asuntos relacionados al género.